



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólar estadounidense

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10
NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	12
NOTA 4 - POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....	17
NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	22
NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	27
NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	27
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	28
NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	28
NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	29
NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN	29
NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES.....	30
NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO	30
NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31
NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES.....	31
NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	31
NOTA 17 - OTROS PASIVOS.....	31
NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES	32
NOTA 19 - CUOTAS EMITIDAS	32
NOTA 20 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	35

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

NOTA 21 -	RENTABILIDAD DEL FONDO.....	35
NOTA 22 -	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	36
NOTA 23 -	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN.....	36
NOTA 24 -	EXCESOS DE INVERSIÓN	36
NOTA 25 -	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	37
NOTA 26 -	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009).....	37
NOTA 27 -	PARTES RELACIONADAS	37
NOTA 28 -	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° A LEY N°20.712).....	38
NOTA 29 -	COSTOS DE TRANSACCIÓN	38
NOTA 30 -	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	39
NOTA 31 -	COSTOS FINANCIEROS	39
NOTA 32 -	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	39
NOTA 33 -	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	42
NOTA 34 -	SANCIONES.....	42
NOTA 35 -	HECHOS RELEVANTES	42
NOTA 36 -	HECHOS POSTERIORES	42
	RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	44
	ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	45
	ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	46



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	7	19.990	282.384
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	852.974	571.886
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	8.692.132	9.268.512
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	851.326	1.265.302
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total activos corrientes		10.416.422	11.388.084
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	9	10.209.191	9.470.080
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo No Corriente (+)		10.209.191	9.470.080
Total Activo (+)		20.625.613	20.858.164



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II
Al 31 de marzo de 2026 y 2025
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	13	51.540	20.039
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	14	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	15	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	27	19.758	19.496
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	21.479	20.487
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)	17	654.227	1.247.796
Total Pasivo Corriente (+)		747.004	1.307.818
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		20.098.427	20.098.427
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		(548.081)	32.395
Resultado del ejercicio (+ ó -)		737.410	604.951
Dividendos provisorios (-)		(409.147)	(1.185.427)
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		19.878.609	19.550.346
Total Patrimonio y Pasivos (+)		20.625.613	20.858.164

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	01-01-2026 31-03-2026 M\$	01-01-2025 31-03-2025 M\$
Ingresos/Pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes (+)	18	724.135	669.274
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		206	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		(43.989)	65.490
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		(404.543)	5.502
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		593.569	(560.400)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		869.378	179.866
Gastos			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		(1.427)	(1.195)
Comisión de administración (-)	27	(56.722)	(40.470)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	30	(73.396)	(128.215)
Total gastos de operación (-)		(131.545)	(169.880)
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		737.833	9.986
Costos financieros (-)	31	(423)	(975)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		737.410	9.011
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		737.410	9.011
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		737.410	9.011

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de marzo de 2026:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	20.098.427	-	-	-	-	-	32.395	604.951	(1.185.427)	19.550.346
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.098.427	-	-	-	-	-	32.395	604.951	(1.185.427)	19.550.346
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(409.147)	(409.147)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	737.410	-	737.410
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(580.476)	(604.951)	1.185.427	-
Saldo final	20.098.427	-	-	-	-	-	(548.081)	737.410	(409.147)	19.878.609

Al 31 de marzo de 2025:

	Aportes	Otras reservas					Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	8.109.122	-	-	-	-	-	-	218.826	(186.431)	8.141.517
Traspaso de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.109.122	-	-	-	-	-	-	218.826	(186.431)	8.141.517
Aportes	7.716.460	-	-	-	-	-	-	-	-	7.716.460
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(152.431)	(152.431)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	9.011	-	9.011
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	32.395	(218.826)	186.431	-
Saldo final	15.825.582	-	-	-	-	-	32.395	9.011	(152.431)	15.714.557



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Nota	01-01-2026 31-03-2026 MS	01-01-2025 31-03-2025 MS
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(6.804.255)	(14.328.792)
Venta de activos financieros (+)	7.216.210	6.559.281
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	273.882	458.386
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	(408.576)	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	-	(10.664)
Otros gastos de operación pagados (-)	(130.714)	(149.876)
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación	146.547	(7.471.665)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión	-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	-	7.661.021
Repartos de patrimonio (-)	-	-
Repartos de dividendos (-)	(409.147)	(96.992)
Otros (+ ó -)	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(409.147)	7.564.029
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(262.600)	92.364
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	282.384	1.804
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	206	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	19.990	94.168



FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 -INFORMACIÓN GENERAL

El FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II, RUN 10604-6 (el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°251 de fecha 01 de septiembre de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objeto principal invertir sus recursos directa o indirectamente en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, de aquellas no necesariamente reguladas por la CMF.

El Reglamento Interno del Fondo fue aprobado por Sesión Extraordinaria de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. con fecha 13 de marzo de 2024.

Con fecha 13 de marzo de 2024, se depositó el Reglamento Interno en el Registro Público de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712.

El Fondo tiene cinco series de cuotas, la Serie A, B, C, I y S, bajo el nemotécnico CFIFYNGII-A, CFIFYNGII-B, CFIFYNGII-C, CFIFYNGII-I Y CFIFYNGII-S, respectivamente.

Tipo de Fondo: FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II, RUN **10604-6**, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

El plazo de duración del Fondo será de 4 años contados desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo.

En todo caso, el plazo podrá prorrogarse previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, por el plazo que ésta libremente determine, por la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas, prórroga que podrá acordarse cuantas veces estime conveniente la Asamblea. La Asamblea que acuerde la prórroga del plazo de duración del Fondo deberá celebrarse con a lo menos un día corrido de anticipación a la fecha de vencimiento del plazo de duración original o de cualquiera de sus prórrogas.

La aprobación para la emisión de los presentes Estados Financieros fue en sesión de Directorio de Fynsa Administradora General de Fondos S.A celebrada con fecha 29 de mayo de 2026.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 2 -BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de FYNSA GALGO II han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

a. Bases de Preparación

FYNSA GALGO II, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también “IASB”), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales. El Fondo adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 25 de abril de 2024. Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 del Fondo han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero y para ser utilizados por la Administración.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de marzo de 2026, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2024, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros son presentados en los siguientes períodos:

	Período Cubierto
Estados de Situación Financiera Clasificados	Al 31-03-2026 y 31-12-2025.
Estado de Resultados Integrales	Acumulado al 31-03-2026 y 31-03-2025.
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	Acumulado al 31-03-2026 y 31-03-2025.
Estado de Flujo de Efectivo	Acumulado al 31-03-2026 y 31-03-2025.

d. Principios Contables

Los Estados Financieros de FYNSA GALGO II correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026, han sido preparados de acuerdo con las NIIF, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1 de enero de 2025

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	Períodos anuales que comiencen a partir del
Precio de transacción (Modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito (modificaciones a las directrices sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez (enmiendas a la NIIF 1)	1 de enero de 2026
Ganancias o pérdidas por baja en cuentas (modificaciones a la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Información a revelar de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción (modificaciones a la guía sobre la implementación de la NIIF 7)	1 de enero de 2026
Determinación de un "agente de facto" (modificaciones a la NIIF 10)	1 de enero de 2026
Baja en cuentas de pasivos por arrendamiento (modificaciones a la NIIF 9)	1 de enero de 2026
Método del costo (modificaciones a la NIC 7)	1 de enero de 2026
Acuerdos de compra de energía (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	1 de enero de 2026
Modificaciones a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros (NIIF 7 y NIIF 9)	1 de enero de 2026

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Estados financieros primarios (NIIF 18)	1 de enero de 2027
Iniciativa de divulgación—subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 19 - subsidiarias sin responsabilidad pública: divulgaciones (NIIF 19)	1 de enero de 2027
Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (NIC 21)	1 de enero de 2027

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

NOTA 3 -CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Moneda Funcional y Conversión de Moneda Extranjera

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por entidades domiciliadas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información financiera presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a miles de pesos.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas de pesos chilenos son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31-03-2026</u>	<u>31-12-2025</u>	<u>31-03-2025</u>
Unidades de Fomento (UF)	39.841,72	39.727,96	38.894,11
Dólar Estadounidense	927,46	907,13	953,07

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultado Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos Financieros a Costo Amortizado.

1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado tienen el objetivo de recibir los flujos de fondos contractuales de dichos instrumentos. Se presentan a su costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

3) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

d. Reconocimiento, Baja y Medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:

1) Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizada para administrar su caja.

i. Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

j. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

k. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registran en el Estado de Resultados Integrales como ingresos por dividendos.

l. Dividendos por Pagar

De acuerdo con el Artículo 80 de la Ley 20.712 y lo indicado en el N° 5.2 del Reglamento Interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos una suma no inferior al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Se entenderá por tal, la cantidad, que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad a las normas que dicte la Superintendencia. Por su parte, en caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas (ver nota 18).

m. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus eventuales inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el Estado de Resultados Integrales. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

n. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en notas a los Estados de Situación Financiera.

o. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

p. Clasificación de SalDOS en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4 -POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 13 de marzo de 2024, el cual se puede encontrar en las oficinas de la Administradora ubicadas en Isidora Goyenechea 3477, Piso 11, Las Condes o en la página web www.fynsa.cl.

1. Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objeto principal invertir sus recursos directa o indirectamente en toda clase de títulos de crédito o valores e instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, de aquellas no necesariamente reguladas por la CMF. La inversión indirecta se efectuará a través de la inversión en acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva, nacionales o extranjeros, que tengan por objeto invertir en los instrumentos de deuda referidos previamente.

2. Política de Inversiones

2.1. El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Toda clase de títulos de crédito o instrumentos de deuda emitidos por personas naturales o jurídicas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, o contratos representativos de deuda de éstas;
- (2) Acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva, nacionales o extranjeros, que tengan por objeto invertir en los instrumentos de deuda referidos en el número (1) anterior.
- (3) Mutuos hipotecarios endosables de fines generales;
- (4) Bonos, efectos de comercio y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile;
- (5) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (6) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

dinero, letras de crédito o títulos 3 hipotecarios, mutuos hipotecarios endosables (del artículo 69 número 7 de la Ley General de Bancos y del artículo 21 bis del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931), bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; y

- (7) Cuotas de fondos mutuos de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712 cuyo objetivo principal sea invertir en instrumentos de deuda, distintos de los señalados en el número (2) anterior.

- 2.2.** La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.
- 2.3.** Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna rentabilidad positiva.
- 2.4. Clasificación de riesgo.** Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar necesariamente con una clasificación de riesgo.
- 2.5. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.** El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones es el nacional y extranjero. El mercado nacional no deberá cumplir con ninguna condición especial. Los mercados extranjeros deberán contar con estándares a lo menos similares a los del mercado local, en relación con la revelación de información, transparencia de las operaciones y sistemas institucionales de regulación, supervisión, vigilancia y sanción sobre los emisores y sus títulos.
- 2.6. Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo:** pesos de Chile (expresados en Unidades de Fomento o no), dólares de los Estados Unidos de América y pesos Mexicanos, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.
- 2.7. Período de inversión:** El Fondo contempla un período de inversión el cual tendrá una duración de 2 años contados desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo (en adelante, el “Período de Inversión”). En todo caso, la Administradora estará especialmente facultada para prorrogar en hasta un año el Período de Inversión, lo cual será oportunamente informado conforme lo dispuesto en el número UNO. Del Capítulo IX siguiente. Vencido el Período de Inversión, o su eventual prórroga, el Fondo podrá realizar nuevas inversiones sólo en aquellos instrumentos, títulos o valores necesarios para la adecuada gestión de sus recursos financieros conforme a su política de liquidez y no podrá hacer nuevas inversiones de los recursos que obtenga de la venta, enajenación o liquidación de una inversión, o de su rescate, o de lo que haya recibido como devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde los emisores en que invierte, salvo las inversiones que se relacionen con su adecuada gestión financiera conforme a su política de liquidez.
- 2.8. Nivel de riesgo esperado de las inversiones:** El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en los que invierta el Fondo, el cual está dado

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

principalmente por las siguientes variables:

- (i) Desempeño de las inversiones.
- (ii) Variaciones de los mercados accionarios extranjeros.
- (iii) Riesgo económico y político de los países en que invierta o mantenga activos las entidades en las que invierte el Fondo.
- (iv) Riesgos asociados a la fluctuación del tipo de cambio de las inversiones de las entidades en las que invierte el Fondo.

3. Características y diversificación de las inversiones

3.1. Límite de inversión por tipo de instrumento. De acuerdo con la clasificación establecida en el Numeral Dos de esta nota, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Número (1) del número 2.1.	0	100
Número (2) del número 2.1.	0	100
Número (3) del número 2.1.	0	100
Número (4) del número 2.1.	0	20
Número (5) del número 2.1.	0	20
Número (6) del número 2.1.	0	20
Número (7) del número 2.1.	0	20

*El límite mínimo de inversión en los instrumentos singularizados en los numerales (1) (2) y (3) del número 2.1. precedente, será de un 50% conjuntamente considerados.

3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

	% Máximo
Límite máximo de inversión por deudor o pagador.	30%
Límite máximo por categoría de crédito: Motos	100%
Límite máximo por categoría de crédito: Autos	100%
Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República.	30%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Límite máximo de inversión por emisor de las acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva, nacionales o extranjeros.	30%
Límite máximo de inversión para valores e instrumentos emitidos en Chile	100%
Límite máximo de inversión para valores e instrumentos emitidos en el extranjero	30%

Asimismo, el Fondo estará especialmente autorizado para celebrar todo tipo de contratos con sociedades relacionadas a la Administradora. Con todo, los actos, contratos, negocios y operaciones celebrados entre el Fondo y las sociedades relacionadas a la Administradora deberán siempre observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y respetando los límites detallados en el presente Reglamento Interno.

3.3. Para los efectos de determinar los límites máximos referidos en los numerales precedentes, se estará sujeto a la información contenida en la contabilidad del Fondo.

3.4. Inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas o de su mismo grupo empresarial:

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos administrados por terceros conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, cuyos reglamentos internos establezcan políticas de inversión y diversificación similares a las contenidas en el presente Reglamento Interno. Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número Tres del Capítulo VI siguiente.

Asimismo, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella o de su mismo grupo empresarial, conforme los límites de diversificación definidos en los numerales 3.1. y 3.2. precedentes, sujeto además al cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 61 de la Ley N° 20.712 y que las condiciones de dicha inversión sean a costos de mercado. Para efectos de lo indicado precedentemente, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal e) del número Tres del Capítulo VI siguiente.

3.5. Tratamiento de los excesos de Inversión:

Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante: (i) los primeros 12 meses contados desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión; (ii) durante los 3 meses siguientes contados desde la fecha de depósito de una modificación al presente Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión; (iii) en el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes o la Sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago, y en caso de disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo de disminución y hasta la fecha de su pago; y (iv) durante la liquidación del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora deberá realizar los esfuerzos razonables que estén a su alcance para efectos de que se respeten en todo momento los límites de inversión definidos para el Fondo en el presente Reglamento Interno.

La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente se realizará mediante la venta de los instrumentos excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo, en los casos que esto sea posible. Respecto a los plazos para su regularización, se estará a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales (la “Ley”).

Sin perjuicio de lo anterior, producido el exceso, cualquiera sea su causa, la Administradora, actuando por cuenta del Fondo, no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, sino hasta que se revierta el exceso de inversión conforme a los límites establecidos en este Reglamento.

4. Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, en virtud de lo señalado precedentemente, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el número Dos anterior, pudiendo celebrar para ello, todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

Respecto a las operaciones que realizará el Fondo:

4.1. Contratos de derivados: La Administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo tanto de obtener cobertura de los riesgos como de inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de forwards, swaps y opciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de opciones, swaps, futuros, y forwards serán (i) tasas de interés, (ii) instrumentos de deuda, (iii) monedas; y, (iv) índices sobre tasas de interés, instrumentos de deuda y monedas. Esto de acuerdo con los instrumentos en que el Fondo puede invertir señalados en la política de inversión y diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de swaps, futuros y forwards más los márgenes enterados por el

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 30% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y su normativa complementaria.

4.2. Venta Corta y préstamo de valores: No se contempla su realización.

4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra: No se contempla su realización.

4.4. Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.5. Custodia de instrumentos. Los instrumentos que formen parte de la cartera del Fondo serán custodiados de acuerdo con la Ley y a las instrucciones que dicte la Comisión.

4.6. Valorización de las inversiones. Para los efectos de la determinación del valor de las Cuotas, las inversiones del Fondo se valorizarán y contabilizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), por lo dispuesto en las instrucciones específicas de la Comisión y sus posteriores modificaciones, y la demás normativa legal y reglamentaria aplicable sobre esta materia

4.7. Activos no afectos a gravámenes y prohibiciones. Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo no podrán exceder del 50% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones, los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta.

NOTA 5 -ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de Riesgos Financieros

La Administración del Fondo mantiene una estrategia de gestión del riesgo financiero, basada en políticas, procedimientos e indicadores de gestión, todos ellos orientados a efectuar una cobertura, control y adecuada gestión sobre los riesgos a que está expuesto el Fondo.

La Administración ha clasificado estos riesgos de acuerdo con lo siguiente:

- Riesgos financieros
 - o Riesgo de mercado
 - o Riesgo de tipo de cambio
 - o Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

De acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 507, vigente desde el 1 de febrero de 2025, el Directorio de la Administradora ha aprobado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que permiten definir los niveles de apetito por riesgo, establecer límites de exposición aceptables, determinar la periodicidad de las evaluaciones, así como las métricas y metodologías para la medición y monitoreo de los riesgos relevantes, en concordancia con los principios y elementos señalados en dicha normativa.

La Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

5.2 Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado:

Este riesgo está asociado las fluctuaciones de precio de los activos en el balance del Fondo, lo que depende de las condiciones de mercado y la adecuada gestión de las inversiones. El fondo está expuesto a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés y monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

Riesgo Precio

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del fondo.

Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo invierte en instrumentos de deuda emitidos por personas naturales con giro comercial, empresas o entidades nacionales que a su vez cuentan con avales. Estos títulos no corresponden a valores de oferta pública por lo que no existe un precio de mercado asociado a ellos. Adicionalmente el fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento, cuando no es deseado, dado el objetivo de inversión del fondo:

Límite por emisor: hasta 5% del activo total del Fondo.

Riesgo Tipo de Cambio:

El Fondo invierte en instrumentos financieros expresados en monedas distintas de su moneda funcional. Si bien esto implica exposición al riesgo cambiario, dicha exposición es mitigada a través de una estrategia de cobertura, con el objetivo de reducir el impacto de las variaciones en la tasa de cambio sobre el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

Riesgo Tasa de Interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Forma de administrarlo y mitigarlo: Los títulos de deuda en los cuales invierte el Fondo tienen una tasa de interés fija asociada. Esta tasa de interés es la que genera la rentabilidad de los inversionistas. La tasa de interés asociada a cada título de deuda en el que invierte el Fondo está relacionada con las tasas de interés del mercado, por lo que el Fondo está expuesto a variaciones de éstas. Así, en caso de que las tasas sean muy bajas, a su turno bajará la rentabilidad para los inversionistas. En todo caso, esto no implicaría una pérdida patrimonial para el Fondo.

Al cierre del período, el Fondo mantiene instrumentos de deuda a tasa fija; por tanto, su exposición se relaciona con reinversión, condiciones de mercado y valorización, aunque no exista repricing directo.

Debido a lo expuesto, se concluye que no hay exposición al riesgo tasa interés de pérdida patrimonial.

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

El riesgo de liquidez se mitiga con acciones que garanticen el pago oportuno de las obligaciones, planificando las necesidades de caja en escenarios normales o bien, en escenarios extremos, estableciendo los planes de acción ante estos tipos de eventos. La administración de este riesgo se realiza con la cobranza efectiva y a través de una optimización de los excedentes de caja diarios, y de la inversión en instrumentos de alta liquidez (fondos mutuos, money market, etc.).

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Administración estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos y el futuro previsible.

Al cierre de cada periodo, la composición de los activos y pasivos en base a su liquidez es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2026:

Activo	Descripción	Caja Activo líquido	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	19.990	-	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Mutuos	-	852.974	-	-
Activos a costo amortizado	Pagarés	-	4.696.207	3.995.925	10.209.191
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Co	-	-	851.326	-
Totales		19.990	5.549.181	4.847.251	10.209.191

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30	Vencimiento de 30 días a 1	Vencimiento mas de 1 año
Pasivos a valor razonable con efecto en resultado	Derivados	-	51.540	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	21.479	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	19.758	-	-
Totales		19.758	73.019	-

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Al 31 de diciembre de 2025:

Activo	Descripción	Caja Activo líquido	Vencimiento menor a 30 días	Vencimiento de 30 días a 1 año	Vencimiento mas de 1 año
Efectivo y efectivo equivalente	Bancos	282.384	-	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Fondos Mutuos	-	558.289	-	-
Activos a valor razonable con efecto en resultado	Forward	-	-	13.597	-
Activos a costo amortizado	Pagarés	-	-	9.268.512	9.470.080
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas por Co	-	-	1.265.302	-
Totales		282.384	558.289	10.547.411	9.470.080

Pasivos	Descripción	Vencimiento menor a 30	Vencimiento de 30 días a 1	Vencimiento mas de 1 año
Pasivos a valor razonable con efecto en resultado	Derivados	-	20.039	-
Otros documentos y cuentas por pagar	Cuentas por pagar	-	20.487	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	Cuentas por pagar	19.496	-	-
Totales		19.496	40.526	-

5.4 Riesgo de Crédito:

Este riesgo ocurre ante potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Parte de este riesgo está mitigado dado que los principales activos del Fondo son pagarés que cuentan con Aval y Prenda. En caso del incumplimiento de un emisor de los títulos en que invierte el Fondo, asociado a un incumplimiento adicional a lo estipulado en el pagaré que garantiza el título, se produciría en una pérdida patrimonial en el Fondo al incurrir en un evento de default por parte del aval.

No obstante, lo mencionado anteriormente, el Fondo cuenta con un Comité de Inversiones, el cual tiene la responsabilidad de revisar constantemente los principales indicadores de la cartera de activos cursada por el Fondo, de manera de que estos cumplan con las políticas y requerimientos de aprobación de activos, como también por los límites del Reglamento interno del fondo. Es el encargado de diseñar los principales parámetros e indicadores del fondo, que pueden ser diferentes o más profundos del Reglamento interno. Debe velar por mantener un adecuados de nivel de mora e indicar las intensificaciones de cobranzas, además de velar por una adecuada recaudación de los activos del fondo, además de hacer indicación de inversiones de caja del fondo, para procurar la correcta liquidez y rentabilidad del fondo.

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Se han constituido provisiones por incobrabilidad por M\$654.227, por las políticas establecidas por el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Al cierre de cada período, el Fondo representa los siguientes activos representativos de deuda:

Activos Representativos de Deuda	31-03-2026 M\$
Activos a costo amortizado	18.901.323
Cuentas y documentos por cobrar	851.326
Totales	19.752.649

Activos Representativos de Deuda	31-12-2024 M\$
Activos a costo amortizado	18.738.592
Cuentas y documentos por cobrar	1.265.302
Totales	20.003.894

5.5 Estimación del valor razonable

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Administradora del Fondo presenta la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros a valor razonable:

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II
Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Al 31 de marzo de 2026:

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	19.990			19.990
Activo a valor razonable con efecto en resultado	852.974			852.974
Totales	872.964	-	-	872.964

Pasivos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos a valor razonable con efecto en resultado	51.540	-	-	51.540
Totales	51.540	-	-	51.540

Al 31 de diciembre de 2025:

Activo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	282.384			282.384
Activo a valor razonable con efecto en resultado	571.886			571.886
Totales	854.270	-	-	854.270

Pasivos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos a valor razonable con efecto en resultado	20.039	-	-	20.039
Totales	20.039	-	-	20.039

NOTA 6 -JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 7 -EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Security	926414034	Pesos Chilenos	19.990	282.384
Total			19.990	282.384

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 8 -ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a. Composición de la Cartera:

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	852.974	-	852.974	4,1355%	571.886	-	571.886	2,7418%
Subtotal	852.974	-	852.974	4,1355%	571.886	-	571.886	2,7418%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	852.974	-	852.974	4,1355%	571.886	-	571.886	2,7418%

b. Efecto en Resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	01-01-2026	01-01-2025
	31-03-2026	31-03-2025
	M\$	M\$
Resultados realizados	(404.543)	5.502
Resultados no realizados	(43.989)	65.490
Total ganancia (pérdidas)	(448.532)	70.992

c. Movimientos de Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	571.886	1.224.422
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(448.532)	50.211
Compras	3.706.432	13.941.349
Ventas	(2.976.812)	(14.644.096)
Totales	852.974	571.886

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 9 -ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a. Composición de la Cartera:

Instrumento	31-03-2026				31-12-2025			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Titulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Otros títulos de deuda no registrados	13.734.323	5.167.000	18.901.323	91,6401%	18.738.592	-	18.738.592	89,8382%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	0,0000%	-	-	-	-
Subtotal	13.734.323	5.167.000	18.901.323	91,6401%	18.738.592	-	18.738.592	89,8382%
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	13.734.323	5.167.000	18.901.323	91,6401%	18.738.592	-	18.738.592	89,8382%

b. Movimiento de Activos Financieros a Costo Amortizado

	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Saldo de Inicio al 01 de enero	14.380.250	7.033.246
Intereses y reajustes	724.135	669.274
Diferencias de cambio	-	-
Adiciones	3.097.823	9.771.164
Ventas	(4.239.398)	(1.182.162)
Intereses Percibidos	(273.882)	(458.386)
Provision por deterioro	-	-
Otros Movimientos	5.212.395	(1.452.886)
Saldo Final	18.901.323	14.380.250
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	-	-

NOTA 10 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El fondo no mantiene Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El fondo no mantiene Propiedades de Inversión sobre activos a la fecha de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Vencimientos	851.326	1.265.302
Total	851.326	1.265.302

El fondo ha constituido provisiones por incobrabilidad.

Esta provisión se calcula según una tabla de porcentajes de incobrabilidad, que va en relación con la cantidad de días de mora de un instrumento y compone de la siguiente manera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Tramo días	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Al Día	33.942	40.270
1 a 30	13.451	13.058
31 a 60	64.886	62.129
61 a 90	172.031	25.801
91 a +	369.917	1.106.538
Total	654.227	1.247.796

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

(a) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado

	Entidad/Contraparte	31-03-2026	31-12-2025
		M\$	M\$
Derivados Riskamérica	Riskamérica	51.540	20.039
Total		51.540	20.039

(b) Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	51.540	20.039
Otras	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	51.540	20.039

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El fondo no mantiene Otros Pasivos Financieros a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 15 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

El fondo no mantiene Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones a la fecha de los presentes Estados Financieros.

NOTA 16 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Provisión Abogados	13.833	11.882
Provisión Auditoría	478	1.812
Provisión Contabilidad	2.191	2.191
Provisión Sistemas	2.320	2.020
Provisión Comité Vigilancia	2.657	2.582
Total	21.479	20.487

Conciliación Provisiones:

Movimiento de las Provisiones	Abogados	Auditoría	Contabilidad	Sistemas	Comité Vigilancia	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	11.882	1.812	2.191	2.020	2.582	20.487
Provisiones constituidas	1.951	480	6.572	300	1.427	10.730
Reverso de provisiones	0	0	0	0	0	0
Provisiones utilizadas en el año	0	(1.814)	(6.572)	0	(1.352)	(9.738)
Total	13.833	478	2.191	2.320	2.657	21.479

NOTA 17 - OTROS PASIVOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	31-03-2026	31-12-2025
	M\$	M\$
Provisión Incobrables	654.227	1.247.796
Total	654.227	1.247.796

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Detalle	01-01-2026	01-01-2025
	31-03-2026	31-03-2025
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	724.135	669.274
Total	724.135	669.274

NOTA 19 - CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas pagadas totales del Fondo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 2.121.574, divididas en 5 series y con los siguientes valores cuota:

Serie	Nº Cuotas	Valor Cuota
A	-	10.000,0000
B	289.699	10.221,9178
C	474.701	10.266,3013
I	848.783	10.199,7260
S	508.391	6.661,3132

(a) Al 31 de marzo de 2026:

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
A	-	-	-	-
B	289.699	-	289.699	289.699
C	474.701	-	474.701	474.701
I	848.783	-	848.783	848.783
S	508.391	-	508.391	508.391

(b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguiente:

(c) Serie B

B	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	289.699	289.699	289.699
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	289.699	289.699	289.699

(d)

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II
Al 31 de marzo de 2026 y 2025

(e) Serie C

C	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	474.701	474.701	474.701
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	474.701	474.701	474.701

(f)

(g) Serie I

I	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	848.783	848.783	848.783
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	848.783	848.783	848.783

(h) Serie S

S	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	508.391	508.391	508.391
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	508.391	508.391	508.391

(i) **Al 31 de diciembre de 2025:**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
A	-	-	-	-
B	289.699	-	289.699	289.699
C	474.701	-	474.701	474.701
I	848.783	-	848.783	848.783
S	508.391	-	508.391	508.391

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II
Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguiente:

Serie B

B	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	204.475	204.475	204.475
Emisiones del período	-	85.224	85.224	85.224
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	289.699	289.699	289.699

Serie C

C	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	267.623	267.623	267.623
Emisiones del período	-	207.078	207.078	207.078
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	474.701	474.701	474.701

Serie I

I	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	200.040	200.040	200.040
Emisiones del período	-	648.743	648.743	648.743
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	848.783	848.783	848.783

Serie S

S	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	-	148.368	148.368	148.368
Emisiones del período	-	360.023	360.023	360.023
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	508.391	508.391	508.391

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 20 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2026, el Fondo ha distribuido los siguientes dividendos:

Fecha Distribución	Serie	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Efectivo M\$	Crías M\$	Cantidad Crías	Tipo de Dividendo
15-01-2026	B	252,054800	73.020	73.020	-	-	Provisorio
15-01-2026	C	302,465800	143.581	143.581	-	-	Provisorio
15-01-2026	I	226,849300	192.546	192.546	-	-	Provisorio
TOTALES			409.147	409.147	-	-	

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha distribuido los siguientes dividendos:

Fecha Distribución	Serie	Monto por cuota M\$	Monto Total Distribuido M\$	Efectivo M\$	Crías M\$	Cantidad Crías	Tipo de Dividendo
15-01-2025	B	256,044567	52.355	52.355	-	-	Provisorio
15-01-2025	C	307,253521	82.319	26.880	55.439	5.536	Provisorio
15-01-2025	I	88,767123	17.757	17.757	-	-	Provisorio
15-04-2025	B	244,696333	70.888	70.888	-	-	Provisorio
15-04-2025	C	293,635879	136.145	136.145	-	-	Provisorio
15-04-2025	I	221,735877	119.706	119.706	-	-	Provisorio
15-07-2025	B	249,315085	72.226	72.226	-	-	Provisorio
15-07-2025	C	299,178073	138.716	131.855	6.861	686	Provisorio
15-07-2025	I	224,383583	140.154	140.154	-	-	Provisorio
15-10-2025	B	252,054800	73.020	73.020	-	-	Provisorio
15-10-2025	C	302,465700	140.447	140.447	-	-	Provisorio
15-10-2025	I	226,849300	141.694	141.694	-	-	Provisorio
TOTALES			1.185.427	1.123.127	62.300	6.222	

NOTA 21 - RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación, se indica la rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) por cada Serie en los períodos que se indican:

Serie A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Real	0,0000%	0,0000%	0,0000%

Serie B

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,4109%	9,7645%	0,0000%
Real	2,1185%	7,1735%	0,0000%

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Serie C

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,8803%	11,6668%	0,0000%
Real	2,5866%	9,0348%	0,0000%

Serie I

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,1747%	8,8220%	0,0000%
Real	1,8829%	6,2356%	0,0000%

Serie S

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	11,0565%	-10,6157%	0,0000%
Real	10,7394%	-12,7417%	0,0000%

“La rentabilidad se obtiene por la variación porcentual entre la comparación de los valores cuotas de dos períodos. El valor cuota es determinado por el patrimonio dividido por el número de cuotas. Cuando el patrimonio y valor cuota actual esté rebajado por los dividendos otorgados entre el período base o inicio y el actual, el monto de dividendo por cuota es agregado al valor cuota actual. Respecto de las disminuciones de capital, podría darse una situación similar, la de agregar la porción de disminución por cuota. Para las rentabilidades reales, tratándose de valores cuotas en \$, los valores cuotas anteriores son actualizados por la variación de la unidad de fomento”

(*) El fondo comenzó sus operaciones el 25-04-2024.

NOTA 22 - VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no mantiene inversiones en los cuales aplique calcular valor económico.

NOTA 23 - INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión, esto es, inversiones de Fondos de la Administradora o que dos Administradoras pertenezcan a un mismo grupo empresarial.

NOTA 24 - EXCESOS DE INVERSIÓN

No existen excesos de inversión de acuerdo con los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del fondo respectivo.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 25 - GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen gravámenes ni prohibiciones sobre los activos del fondo.

NOTA 26 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

La Sociedad Administradora custodia físicamente en sus oficinas los contratos originales que forman parte del 100% de la inversión del fondo, cumpliendo con lo que exige Título III letra A, en la Norma de Carácter General N°235 de 2009.

Al 31-03-2026

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS			MS		
Otras Entidades	852.974	5,8016%	4,1355%	-	0,0000%	0,0000%
Fynsa AGF	13.849.323	94,1984%	67,1462%	5.052.000	100,0000%	24,4938%
Total Cartera de inversiones en Custodia	14.702.297	100%	71,2817%	5.052.000	100%	24,4938%

Al 31-12-2025

Entidades	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS			MS		
Otras Entidades	571.886	4,0108%	2,7418%	-	0,0000%	0,0000%
Fynsa AGF	13.686.592	95,9892%	65,6174%	5.052.000	100,0000%	24,2207%
Total Cartera de inversiones en Custodia	14.258.478	100%	68,3592%	5.052.000	100%	24,2207%

NOTA 27 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a. Remuneración por administración

El fondo es administrado por Fynsa Administradora General de Fondos S.A. (la 'administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio, por concepto de remuneración por la administración del Fondo, una Comisión Fija de Administración de hasta un 1,19% anual del valor del Patrimonio del Fondo para la Serie A, B, C, I

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

y S. La comisión antes indicada incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que corresponda cargar en conformidad a la Ley.

El total de remuneración por administración es:

Tipo de Gasto	01-01-2026 31-03-2026 M\$	01-01-2025 31-03-2025 M\$
Remuneración Fija	56.722	40.470
Remuneración Variable	-	-
TOTAL	56.722	40.470

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo por pagar a la Sociedad Administradora asciende a M\$19.758 y M\$19.496, respectivamente.

b. Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 31 de marzo de 2026:

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

NOTA 28 - GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12ºA LEY N°20.712)

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de seguro	Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-2026	10-01-2027

NOTA 29 - COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, los Costos de Transacción en el Fondo ascienden a M\$0.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

NOTA 30 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del fondo, acumulado en el período actual y del período anterior, de los principales conceptos por los cuales el fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del fondo establecido en su respectivo Reglamento Interno.

Tipo de Gasto	01-01-2026	01-01-2025
	31-03-2026	31-03-2025
	M\$	M\$
Provisión Abogados	1.950	2.145
Provisión Contabilidad	6.859	5.811
Provisión Auditoría	138	864
Provisión Sistemas	300	300
Gasto Costo Originación	63.920	118.851
Gastos Bolsa de Comercio	-	228
Otros Gastos	229	16
Total	73.396	128.215
% sobre el activo del fondo	0,3558%	0,7795%

NOTA 31 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, los Costos Financieros en el Fondo ascienden a M\$423 y M\$975, respectivamente.

NOTA 32 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se presenta información estadística del fondo, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo con el siguiente cuadro:

31/03/2026

Serie B

Mes	Valor libro	Valor mercado	Patrimonio	N° aportantes
	cuota	cuota		
	\$	\$	M\$	
Enero	10.060,2739	10.060,2739	2.914.451	2
Febrero	10.136,9863	10.136,9863	2.936.675	2
Marzo	10.221,9178	10.221,9178	2.961.279	2

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Serie C

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	10.072,3287	10.072,3287	4.781.345	6
Febrero	10.164,3835	10.164,3835	4.825.043	6
Marzo	10.266,3013	10.266,3013	4.873.423	6

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	10.054,2466	10.054,2466	8.533.874	3
Febrero	10.123,2877	10.123,2877	8.592.475	3
Marzo	10.199,7260	10.199,7260	8.657.354	3

Serie S

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	5.300,2875	5.300,2875	2.694.618	1
Febrero	6.556,0799	6.556,0799	3.333.052	1
Marzo	6.661,3132	6.661,3132	3.386.552	1

31/12/2025

Serie B

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	10.058,3949	10.058,3949	2.913.907	2
Febrero	10.135,1073	10.135,1073	2.936.130	2
Marzo	10.220,0388	10.220,0388	2.960.735	2
Abril	10.057,5343	10.057,5343	2.913.658	2
Mayo	10.142,4658	10.142,4658	2.938.262	2
Junio	10.224,6576	10.224,6576	2.962.073	2
Julio	10.060,2740	10.060,2740	2.914.451	2
Agosto	10.145,2055	10.145,2055	2.939.056	2
Septiembre	10.227,3972	10.227,3972	2.962.867	2
Octubre	10.060,2740	10.060,2740	2.914.451	2
Noviembre	10.142,4657	10.142,4657	2.938.262	2

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Diciembre	10.227,3972	10.227,3972	2.962.867	2
-----------	-------------	-------------	-----------	---

Serie C

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
Enero	10.070,0742	10.070,0742	4.370.906	5
Febrero	10.162,1290	10.162,1290	4.612.285	5
Marzo	10.264,0468	10.264,0468	4.758.956	5
Abril	10.069,0411	10.069,0411	4.668.541	5
Mayo	10.170,9589	10.170,9589	4.715.796	5
Junio	10.269,5890	10.269,5890	4.761.526	5
Julio	10.072,3287	10.072,3287	4.676.975	6
Agosto	10.174,2465	10.174,2465	4.724.299	6
Septiembre	10.272,8767	10.272,8767	4.770.097	6
Octubre	10.072,3288	10.072,3288	4.676.975	6
Noviembre	10.170,9589	10.170,9589	4.722.773	6
Diciembre	10.272,8767	10.272,8767	4.876.545	6

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
Enero	10.054,0647	10.054,0647	4.884.003	3
Febrero	10.123,1058	10.123,1058	4.917.542	3
Marzo	10.199,5441	10.199,5441	5.506.316	3
Abril	10.051,7808	10.051,7808	6.278.543	3
Mayo	10.128,2192	10.128,2192	6.326.288	3
Junio	10.202,1918	10.202,1918	6.372.493	3
Julio	10.054,2466	10.054,2466	6.280.084	3
Agosto	10.130,6849	10.130,6849	6.327.828	3
Septiembre	10.204,6575	10.204,6575	6.374.033	3
Octubre	10.054,2466	10.054,2466	6.280.084	3
Noviembre	10.128,2192	10.128,2192	6.326.288	3
Diciembre	10.204,6575	10.204,6575	8.661.540	3

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

Serie S

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	7.971,3490	7.971,3490	2.342.006	1
Febrero	8.013,8618	8.013,8618	2.541.741	1
Marzo	7.452,4451	7.452,4451	2.488.550	1
Abril	6.686,3725	6.686,3725	2.662.326	1
Mayo	6.412,5974	6.412,5974	2.822.133	1
Junio	6.648,4903	6.648,4903	2.925.947	1
Julio	7.084,6493	7.084,6493	3.117.897	1
Agosto	6.425,5275	6.425,5275	2.827.823	1
Septiembre	6.670,2930	6.670,2930	2.935.543	1
Octubre	6.920,1556	6.920,1556	3.045.505	1
Noviembre	7.102,2712	7.102,2712	3.125.653	1
Diciembre	5.998,1285	5.998,1285	3.049.395	1

NOTA 33 - CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

El fondo no tiene subsidiarias o filiales ni asociadas o coligadas a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

NOTA 34 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 15 de enero de 2026 se pagó dividendo provisorio a las series preferentes por \$409.146.671.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de abril de 2026 se pagó dividendo provisorio a las series preferentes por \$400.252.179.

Con posterioridad al cierre de los estados financieros, se ha mantenido un escenario internacional de incertidumbre asociado a factores geopolíticos, financieros y macroeconómicos, producto de la guerra en Medio Oriente. Esto ha generado episodios de volatilidad en precios de energía, mercados de renta fija y renta variable, así como cambios en expectativas de inflación y tasas de interés. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administradora no ha identificado hechos específicos que obliguen a ajustar materialmente las cifras presentadas; no obstante, continuará monitoreando la evolución de los mercados y sus eventuales efectos sobre los activos, pasivos, flujos y valorizaciones del Fondo.



FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

A juicio de la Administración, entre el 01 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no hay más hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera de la Sociedad.

FONDO DE INVERSIÓN FYNsa GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	852.974	-	852.974	4,1355%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	13.734.323	5.167.000	18.901.323	91,6401%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	14.587.297	5.167.000	19.754.297	95,7756%

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2026	01-01-2025
	31-03-2026	31-03-2025
	MS	MS
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(130.661)	463.888
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	4.033	5.502
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	273.882	458.386
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(408.576)	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(45.097)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(45.097)	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.044.930	276.378
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1.108	455
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	181.681	-
Intereses devengados de títulos de deuda	268.572	210.888
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	65.035
Otras inversiones y operaciones	593.569	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(131.968)	(731.255)
Gastos financieros	(423)	(975)
Comisión de la sociedad administradora	(56.722)	(40.470)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.427)	(1.195)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(73.396)	(128.215)
Otros gastos	-	(560.400)
IMPUESTOS EN EL EXTERIOR	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	206	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	737.410	9.011

FONDO DE INVERSIÓN FYNSA GALGO II

Al 31 de marzo de 2026 y 2025

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2025 31-03-2025 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(307.726)	(267.367)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(130.661)	463.888
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(45.097)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(131.968)	(731.255)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(409.147)	(152.431)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.654.090)	(135.074)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.654.090)	(135.074)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.654.090)	(136.734)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	1.660
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2.370.963)	(554.872)